

V. OTROS ANUNCIOS

57**METRO DE MADRID, S. A.**

Anuncio sobre adjudicación del contrato para la incorporación de la función “Hoja de ruta”.

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España). Teléfono (34) 913 798 800. Fax (34) 915 017 800.

2. Naturaleza del contrato: suministros. CPV 72268000-1 “Servicios de suministro de software”.

3. Resumen de las características de los suministros: incorporación de la función “Hoja de ruta” en el nuevo material móvil del plan de mejora-ampliación 2007/2011 de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: adjudicación sin convocatoria de licitación previa.

b) No procede.

c) Artículo 59, apartado c).

5. Procedimiento de adjudicación del contrato: negociado.

6. Número de ofertas recibidas: una.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 16 de septiembre de 2009.

8. No procede.

9. Nombre y dirección del operador económico adjudicatario:

— “Infoglobal, Sociedad Anónima”, calle de la Virgilio, número 2, edificio III, Ciudad de la Imagen, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

10. Posibilidad subcontratación: los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte del contrato respectivo, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la aprobación previa de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte integrante de dichos contratos.

11. Precio pagado: 904.200 euros.

12. Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y mediación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, calle Maudes, número 17, 28003 Madrid (España). Teléfono 915 803 100. Dirección de Internet: www.madrid.org

El plazo para la presentación de reclamación será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta adjudicación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”.

13. Información facultativa: los criterios de adjudicación serán los señalados en la documentación correspondiente a la solicitud de ofertas.

Madrid, a 16 de octubre de 2009.—El director económico, Francisco Javier Castela Lobato.

(02/11.798/09)